ANDE

Nota: SAO N° 01/2021
Fecha: 04/10/2021
E-Mail: licitaciones@yacyreta.com.py

Solicitud de Aclaración de Oferta

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Destinatario: Aseguradora Yacyretá S.A. de Seguros
At. Sr: Fabio Milciades Rojas
Referencia: Contratación Directa ANDE N° 6505/2021 "Seguro de Transporte de Mercadería de Equipos de Estaciones y Subestaciones, bajo la modalidad de Contrato Abierto".
ID: 390327

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la siguiente aclaración:

1. Solicitamos nos aclare el monto máximo de su Oferta, atendiendo que en la Planilla de Precios presentada por dicha Aseguradora indica; G 45.000.000 Monto Mínimo, y G 90.000.000 Monto Máximo, y en las Especificaciones Técnicas DCP/DSE/33/2021, se observa: Monto Mínimo 45.000.000, y Monto Máximo 690.000.000.-

Esta solicitud la realizamos conforme al Art. 59 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: hasta 1 (un) día hábil a partir de la recepción del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en:

Departamento: Departamento de Seguros (Sede Central - 5to. Piso) o,

Correo Electrónico: rocio_cubilla@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.

Lic. Rocio Cubilla
Departamento de Seguros
DCP/DSE - ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Aseguradora Yacyreta

Asunción 05 de octubre del 2021

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
Departamento de Seguros.
Atn. Lic. Rocío Cubilla.
Presente

Referencia: **CONTRATACION DIRECTA "CD 6505/2021 SEGURO DE TRANSPORTE DE MERCADERIA DE EQUIPOS DE ESTACIONES Y SUBESTACIONES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" ID N° 390327 – "CARTA DE INVITACIONPARA LA CONTRATACION DE SEGURO DE BIENES – CONVENCIONAL".-**

De nuestra consideración:

En el marco de la licitación de referencia y en respuesta a lo solicitado en vuestra Nota SAO N° 01/2021 de fecha 04 de octubre del corriente, manifestamos lo siguiente:

- Solicitamos nos aclare el monto máximo de su Oferta, atendiendo que en la Planilla de Precios presentada por dicha Aseguradora indica; Gs. 45.000.000 Monto Mínimo, y Gs. 90.000.000 Monto Máximo, y en las Especificaciones técnicas DCP/DSE/33/2021, se observa: Monto Mínimo 45.000.000, y Monto Máximo 690.000.000.

Sobre el punto mencionado más arriba, manifestamos que el monto máximo correcto es de Gs. 90.000.000, y no como erróneamente fue consignado, ya que el mismo se debió a un error de tipeo.

Y para una mejor apreciación volvemos a remitir las Especificaciones Técnicas con las correcciones mencionada más arriba.

En espera de haber cumplido con lo solicitado, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

FABIO MILCIADES ROJAS C.
Director y Representante Legal

Av. Aviadores del Chaco 1690 esq. Pintor Pablo Alborno
+595 21 617 8000
sac@yacyreta.com.py
www.yacyreta.com.py

Aseguradora Yacyreta

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DCP/DSE/33/2021

CONTRATACIÓN DE POLIZA ABIERTA DE SEGURO DE TRANSPORTE DE EOUIPOS DE ESTACIONES y SUBESTACIONES, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

EQUIPOS
Transformadores de Potencias y Accesorios, Reactores y Accesorios, Planta Regeneradora de Aceite, Subestación Móvil y otros
DATOS DE TRANSFORMADORES
Marcas: Brown Boveri, "ITE, Unión, EFACEC, Daihen, Toshiba, Los Conce, Nari, Crompton Greaves, ABB, WEG, SIEMENS, Marelli, Mitsubishi, TRAFO, Bonar Long, Ital trafo, Pauwels Traf, Shenda, entre otros.
Años: entre un periodo de 1980 y 2020, entre otros
Potencias: 10 MVA, 15/20 MVA, 15 MVA, 20 MVA, 30 MVA, 41 MVA, 40/30/15 MVA, 50 MVA, 80 MVA, 100 MVA, entre otros.
Pesos: 40.000 Kg., 33.950 Kg., 38.000 Kg., 51.000 Kg., 94.000 kg., estimativamente, entre otros.
MEDIO DE TRANSPORTE
Tracto-camión y Transportador Cometto T-60, Cometto T-1OO, Cometto T-300, accesorios en móviles de ANDE, debidamente acondicionados y embalados. Eventualmente se utiliza transporte fluvial, incluidos tracto-camión y móviles de la Institución.
FRECUENCIA PREVISTA DE TRASLADOS DEE UIPOS
Se tiene previsto estimativamente 45 (cuarenta y cinco) traslados de equipos dentro del periodo de vigencia del Contrato.
CONDICIONES DE LA COBERTURA
Contra todo riesgo (C.T.R.) de daño o pérdida de naturaleza física proveniente de causas externas, estiba, desestiba y montaje de equipos en las Estaciones y Subestaciones, dentro del territorio nacional.

Av. Aviadores del Chaco 1690 esq. Pintor Pablo Alborno
+595 21 617 8000
sac@yacyreta.com.py
www.yacyreta.com.py

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Director y Representante Legal

Aseguradora Yacyreta

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DCP/DSE/33/2021

CONTRATACIÓN DE POLIZA ABIERTA DE SEGURO DE TRANSPORTE DE EOUIPOS DE ESTACIONES Y SUBESTACIONES, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

COMUNICACIONES ADICIONALES

Dentro de la cobertura de Contra Todo Riesgo no se hallan incluidos los riesgos de robo, ratería y/o falta de entrega.

La suma de Gs. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones), que se menciona en el Precio Referencial es el promedio estimado de cada viaje o transporte, pudiendo ser la suma asegurada mayor o menor a lo indicado precedentemente.

Los precios estimados de los equipos a transportar están expresados en dólares de los Estados Unidos de América por lo cual se utilizará el Tipo de Cambio G/USD de Referencia del Banco Central del Paraguay del día de la solicitud de la póliza a la Aseguradora.

Para cada pedido de emisión de pólizas se indicaran los montos exactos en guaraníes.

Se estima un promedio de cuarenta y cinco (45) viajes que se realizaran durante la vigencia del Contrato.

Los equipos a ser transportados no siempre se tratan de equipos sin uso, es decir, nuevos: pueden ser usados, reparados o averiados.

En un viaje puede participar más de un medio de transporte.

Los traslados de los equipos de estaciones y subestaciones son terrestres y, ocasionalmente fluvial, en la cual se incluyen tracto-camión y móviles de la ANDE.

Los accesorios son transportados en móviles de ANDE, con acoplados abiertos.

Los conductores encargados de los transportes son funcionarios de ANDE.

Av. Aviadores del Chaco 1690 esq. Pintor Pablo Alborno
+595 21 617 8000
sac@yacyreta.com.py
www.yacyreta.com.py

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Director y Representante Legal

Aseguradora Yacyreta

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DCP/DSE/33/2021

CONTRATACIÓN DE POLIZA ABIERTA DE SEGURO DE TRANSPORTE DE EOUIPOS DE ESTACIONES Y SUBESTACIONES, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS A SER PRESTADOS

- **Plan de Entrega de la Póliza:** 1 (un) día calendario, a partir de la suscripción del Contrato.
- **Modalidad:** La modalidad adoptada para esta Contratación es la de Contrato Abierto por montos, cuyo monto mínimo y máximo se detallan a continuación:

Monto Mínimo	Gs.45.000.000.-
Monto Máximo	Gs.90.000.000.-

- El Monto Máximo es estimativo al solo efecto informativo y no implica obligación para la ANDE de contratar por la totalidad del (de los) Servicio (s). La ANDE se reserva el derecho de determinar la Cantidad (es) Máxima (s) del (de los) Servicio (s) a ser prestado (s) por la Firma Adjudicataria, según necesidades de Prestación del Servicio requerido y Disponibilidad Presupuestaria.
- En caso de que los Montos Mínimos y/o Montos Máximos no hayan sido ejecutados en su totalidad, la Contratante podrá aplicar lo establecido en la Resolución DNCP N ^{O} 4576/2020.

NO	Descripción del Bien	Importe a Asegurar Gs.
1	Seguro de Transporte de Mercaderías de Equipos de Estaciones y Subestaciones, dentro del Territorio Nacional	2.000.000.000.-

El importe a asegurar es solo a modo de ejemplo del monto promedio a asegurar por viaje, el mismo varía de acuerdo al valor de lo transportado.

Se deberá indicar el Porcentaje de la Tasa del Promedio del Precio Unitario para la Cotización del Servicio **0,090%**

El Porcentaje indicado anteriormente debe ser fijo (no puede modificarse durante la vigencia del Contrato), de manera a que al multiplicar por el importe a asegurar se obtenga el premio a pagar por la contratante para cada servicio, dicho porcentaje debe indicarse en la Póliza de Caución a ser presentado por el Oferente ganador del Concurso.

Sin Franquicia.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Director y Representante Legal

Av. Aviadores del Chaco 1690 esq. Pintor Pablo Alborno
+595 21 617 8000
sac@yacyreta.com.py
www.yacyreta.com.py

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Director y Representante Le